



DATA	INICIATIVA	CÒDIG	PROPONENT
09/02/09	Enmienda		Antonio Martos Bueno

**El Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE IBI, Antonio Martos Bueno, al amparo de lo previsto en el artículo 107 del Reglamento Orgánico Municipal, presenta ante este Pleno corporativo la siguiente ENMIENDA**

Ante la propuesta formulada para este pleno por el Partido Popular referente a la constitución de una Comisión Informativa Especial para la investigación del sector NP-R3, el Grupo Municipal Socialista presenta una propuesta de enmienda basada en lo siguiente:

1- En cuanto a la composición, los concejales socialistas proponemos que en dicha comisión ningún grupo político ostente la mayoría absoluta, para evitar obstáculos en el desarrollo de la comisión y prevenir un sesgo en las conclusiones.

Es por ello que el Grupo Municipal Socialista propone una representación plural pero igualitaria en número de representantes de cada partido político. Además proponemos que la persona que ejerza el cargo de presidente de la comisión sea un representante de un grupo de la oposición y no del equipo de gobierno.

2- En cuanto al contenido y ante las graves acusaciones cruzadas entre los miembros del Partido Popular que se han hecho públicas, entendemos que esta comisión tiene el deber de investigar todas y cada una de las actuaciones urbanísticas sin limitación ninguna, máxime cuando el control de estas actuaciones se han aprobado en Junta de Gobierno, sin la participación del resto de grupos políticos, que ni tan siquiera han tenido acceso a la totalidad de la documentación.

Por lo que proponemos la aprobación de:

- 1º- Una composición de la comisión según los términos expresados en el punto 1.
- 2º- Investigación de todas las actuaciones urbanísticas desde el año 2003 hasta la fecha actual.

Antonio Martos Bueno  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



A la Sra. secretaria de esta Corporación.